

## Poder animal



**Nación Sentencias, una bancada en el Congreso y programas de las alcaldías de Medellín y Bogotá reflejan que la defensa de los animales es una bandera que ondea con fuerza.**

Proteger a los animales dejó de ser una actividad caritativa y se convirtió en bandera política con efectos jurídicos tangibles. Hace dos semanas el Consejo de Estado reconoció en un fallo que los animales eran titulares de derechos y, días después, el Tribunal de Cundinamarca revocó un permiso que tenía el científico Manuel Elkin Patarroyo para experimentar con

'monos nocturnos'. Estas dos victorias del movimiento animalista en Colombia se suman a una larga cadena de reivindicaciones.

La sentencia del alto tribunal marcó un antes y un después en la defensa de los animales pues les dio características jurídicas reservadas para las personas. Para Ángela Maldonado, directora de la Fundación Entrópika -que le ganó la demanda a Patarroyo-, "lo que está pasando es muestra de que la sociedad civil pasó de la queja a la acción", dice. El insistente cabildeo de las organizaciones animalistas también comenzó a dar resultados en el Congreso. En este momento hay siete proyectos de ley que buscan proteger los derechos de los animales en el Legislativo. Todos son promovidos por la 'bancada animalista' liderada por el senador liberal Camilo Sánchez y a la que pertenece Jorge Londoño, del Partido Verde, y representantes como Augusto Posada, de La U, y Hernando Padauí, de Cambio Radical.

Estas acciones políticas también han tenido repercusiones en los gobiernos locales. El alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, suspendió el contrato de la plaza de toros La Santamaría y se comprometió a acabar con el sacrificio de perros y gatos que recogen de la calle. El concejal de Progresistas Roberto Sáenz promueve un acuerdo para prohibir la venta de mascotas en plazas de mercado y la creación de un centro de protección animal, entre otras iniciativas.

Pero la pionera fue Medellín. Hoy esa ciudad, reconocida en el mundo como una de las más avanzadas, cuenta con el centro de bienestar La Perla, que recoge cachorros y hembras gestantes. Allí, los mantienen hasta que encuentran un hogar. El gobierno además destina dinero del presupuesto para mantener el Escuadrón Anticrueldad Animal de la Policía, entre otros programas.

La historia de estas conquistas es de vieja data. En la capital antioqueña ambientalistas y animalistas, recogieron las banderas de Aníbal Vallejo (hermano del escritor Fernando Vallejo) y su esposa Nora, quienes fueron durante muchos años una voz solitaria por los animales maltratados. Su clamor fue oído. Durante el gobierno de Alonso Salazar, la ciudad sacó de circulación 280 vehículos de tracción animal (zorras) y el alcalde Aníbal Gaviria incluyó en su plan de gobierno el concepto de población animal. Desde hace tres años, ese municipio no le da permiso a los circos que usan animales. El entusiasmo ha sido tal que en el Concejo de Medellín los animales tienen representación: Álvaro Múnera, un extorero (El Pilarico) que abjuró de su pasado y se convirtió en uno de los más importantes críticos de la tauromaquia.

Actualmente hay más de 30 organizaciones que trabajan coordinadamente a pesar de sus diferencias. Los líderes, en su mayoría, son vegetarianos. Y sus causas riñen no solo con los taurófilos, sino también con los amos descuidados, la industria de comestibles, el tráfico de especies silvestres, la experimentación científica y

la explotación de animales.

"Estamos convencidos de que una sociedad que se plantee un trato ético hacia los animales está más preparada para asumir el respeto a la vida del ser humano", dice Andrea Padilla, vocera de AnimaNaturalis, una de las organizaciones.

La causa que arrancó como un proyecto de beneficencia de las sociedades protectoras de animales hace cerca de 50 años, ha comenzado a lograr impacto político. ¿Hasta dónde llegará la consigna de Fernando Vallejo, quien dijo en una ocasión "los animales son mi prójimo".

**Semana.com ©2008.  
Todos los derechos reservados.**